



Oficio: OCDA-017/2014

Hermosillo, Sonora a 15 de Mayo del 2014.

"2014: Año de la Salud Masculina"


Asunto: Acta de Solventación, Informe Final 2013.

**C.P. LUZ IREMA RAMOS BORBÓN**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**RADIO SONORA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente envío Acta de Solventación de Observaciones derivada de la Auditoría con motivo del Informe Final 2013, revisión practicada, con corte al 31 de Diciembre de 2013 de Radio Sonora, realizada por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, en la cual se solventan las observaciones N° 1, 2 y 4, quedando sin solventar las observaciones N° 3 y 5; para lo cual se envía formato de "Programa de Solventación" el cual deberá ser llenado y requisitado debidamente, y remitido a este OCDA a más tardar en 3 días hábiles contados a partir de la presente fecha.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**LA TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO**  
**ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA**

  
**C.P. MARIA MAGDALENA VAZQUEZ ESTRADA, M.A.P.**  
*"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"*



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA  
Hermosillo, Sonora

c.c.p.- C.P. Rolando Ruíz Acuña, Director General Interino de Órganos de Control y Vigilancia.  
c.c.p.- Archivo y Minutario.

• ★ ★ ★ ★ ★  
• UN NUEVO SONORA •

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE RADIO SONORA  
OBREGÓN N° 46 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA  
COL. CENTRO, TEL. 662) 212 61 93, 213 56 67, 217 00 80  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. [www.cgeson.gob.mx](http://www.cgeson.gob.mx)



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión In

Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



**Secretaría de la Contraloría General**  
**Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de**  
**Radio Sonora**  
**Acta de Solventación de Observaciones**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 15 de Mayo del año 2014, se reunieron en las oficinas que ocupa el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Ave. Obregón 46, Col Centro, en Hermosillo, Sonora, los Servidores Públicos signatarios de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la revisión de las respuestas emitidas por la Dirección de Administración de Radio Sonora a las observaciones presentadas en Auditoría con motivo del Informe Final 2013, de Radio Sonora, con corte al 31 de Diciembre del 2013.

**HECHOS**

Procedimos a analizar la información remitida a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, obteniendo los siguientes resultados:

**RADIO SONORA**  
**OBSERVACIONES DETECTADAS POR EL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO**  
**ADMINISTRATIVO**

No.	Observaciones	Solventada		Comentarios	Referencia																																																	
		Sí	No		Le gajo	Fo lio																																																
1	<p>Se observó la realización de pagos correspondientes a sueldos, Compensaciones, aguinaldos y Primas de personal de Base y Eventuales por el periodo de Octubre a Diciembre; mismos que carecen de las nóminas y listas correspondientes, debidamente firmadas por el Servidor público; se enlistan los pagos debidamente referenciados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de Referencia</th> <th>Importe</th> <th>Concepto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19/10/2013</td> <td>PD-10-0019</td> <td>102,730.00</td> <td>Pago de nómina mensual.</td> </tr> <tr> <td>30/10/2013</td> <td>PD-10-027</td> <td>889,964.80</td> <td>Registro de nómina de la segunda quincena de enero.</td> </tr> <tr> <td>14/11/2013</td> <td>PD-11-0016</td> <td>660,104.68</td> <td>Registro de nómina de la primera quincena de noviembre de 2013.</td> </tr> <tr> <td>21/11/2013</td> <td>PD-11-026</td> <td>272,557.81</td> <td>Pago de nómina mensual y aguinaldo correspondiente.</td> </tr> <tr> <td>29/11/2013</td> <td>PD-11-027</td> <td>663,140.22</td> <td>Pago de nómina de la segunda quincena de noviembre de 2013.</td> </tr> <tr> <td>29/11/2013</td> <td>PD-11-028</td> <td>877,559.27</td> <td>Pago de aguinaldo.</td> </tr> <tr> <td>11/10/2013</td> <td>PD-10-0016</td> <td>662,827.38</td> <td>Pago de nómina base y temporal primera quincena de octubre de 2013.</td> </tr> <tr> <td>11/12/2013</td> <td>PD-12-0010</td> <td>1,202,270.45</td> <td>Registro de nómina de la primera quincena de diciembre, aguinaldo y prima vacacional.</td> </tr> <tr> <td>20/12/2013</td> <td>PD-12-0011</td> <td>102,730.00</td> <td>Pago de nómina mensual correspondiente a diciembre.</td> </tr> <tr> <td>27/12/2013</td> <td>PD-12-0013</td> <td>650,690.27</td> <td>Pago de nómina de la segunda quincena de diciembre de 2013.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>5,884,574.88</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	No. de Referencia	Importe	Concepto	19/10/2013	PD-10-0019	102,730.00	Pago de nómina mensual.	30/10/2013	PD-10-027	889,964.80	Registro de nómina de la segunda quincena de enero.	14/11/2013	PD-11-0016	660,104.68	Registro de nómina de la primera quincena de noviembre de 2013.	21/11/2013	PD-11-026	272,557.81	Pago de nómina mensual y aguinaldo correspondiente.	29/11/2013	PD-11-027	663,140.22	Pago de nómina de la segunda quincena de noviembre de 2013.	29/11/2013	PD-11-028	877,559.27	Pago de aguinaldo.	11/10/2013	PD-10-0016	662,827.38	Pago de nómina base y temporal primera quincena de octubre de 2013.	11/12/2013	PD-12-0010	1,202,270.45	Registro de nómina de la primera quincena de diciembre, aguinaldo y prima vacacional.	20/12/2013	PD-12-0011	102,730.00	Pago de nómina mensual correspondiente a diciembre.	27/12/2013	PD-12-0013	650,690.27	Pago de nómina de la segunda quincena de diciembre de 2013.			<b>5,884,574.88</b>		✓		Mediante Oficio No. DDA-019/2014 de fecha 2 de Mayo 2014, y recibido en este Órgano de Control el 12 de Mayo del 2014, enviado por la C.P. Luz Irema Ramos B. Directora de Administración de Radio Sonora, se dio respuesta al Informe de Auditoría, presentando las evidencias documentales correspondientes a los comprobantes faltantes de nominas de acuerdo a los requerimientos de la recomendación de la Obs No. 1.		
Fecha	No. de Referencia	Importe	Concepto																																																			
19/10/2013	PD-10-0019	102,730.00	Pago de nómina mensual.																																																			
30/10/2013	PD-10-027	889,964.80	Registro de nómina de la segunda quincena de enero.																																																			
14/11/2013	PD-11-0016	660,104.68	Registro de nómina de la primera quincena de noviembre de 2013.																																																			
21/11/2013	PD-11-026	272,557.81	Pago de nómina mensual y aguinaldo correspondiente.																																																			
29/11/2013	PD-11-027	663,140.22	Pago de nómina de la segunda quincena de noviembre de 2013.																																																			
29/11/2013	PD-11-028	877,559.27	Pago de aguinaldo.																																																			
11/10/2013	PD-10-0016	662,827.38	Pago de nómina base y temporal primera quincena de octubre de 2013.																																																			
11/12/2013	PD-12-0010	1,202,270.45	Registro de nómina de la primera quincena de diciembre, aguinaldo y prima vacacional.																																																			
20/12/2013	PD-12-0011	102,730.00	Pago de nómina mensual correspondiente a diciembre.																																																			
27/12/2013	PD-12-0013	650,690.27	Pago de nómina de la segunda quincena de diciembre de 2013.																																																			
		<b>5,884,574.88</b>																																																				
2	<p>Se observó el pago por \$ 1,220.00 de viaticas con referencia PD-11-0006 de fecha 5/11/2013 al C. Luis Alberto Medina, Jefe de Programación y Continuidad por comisión realizada en mantenimiento preventivo y correctivo a las repetidoras ubicadas en Ures, Moctezuma, Nacoazari, Agua Prieta, Cananea, Imuris, Santa Ana, Magdalena, Benjamin Hill y Carbó. Dicha comisión no tiene relación con las responsabilidades asignadas al mencionado servidor público, de acuerdo con el perfil del puesto y nombramiento como jefe de Programación y Continuidad.</p>	✓		Mediante Oficio No. DDA-019/2014 de fecha 2 de Mayo 2014, y recibido en este Órgano de Control el 12 de Mayo del 2014, enviado por la C.P. Luz Irema Ramos B. Directora de Administración de Radio Sonora, se dio respuesta al Informe de Auditoría, presentando las evidencias documentales correspondientes, de acuerdo a los requerimientos de la recomendación de la Obs No. 2.																																																		



**Secretaría de la Contraloría General**  
**Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de**  
**Radio Sonora**  
**Acta de Solventación de Observaciones**

No.	Observaciones	Solventada		Comentarios	Referencia																					
		Sí	No		Le gajo	Fo lio																				
3	<p>Se observó la provisión de gasto, por la cantidad de \$ 180,960.00 mediante PD-12-0031 de fecha 31 de Diciembre, amparados con Factura 056 expedida por Andres Flores Montiel por concepto de estudios de cobertura incluyendo planos de ubicación contorno de intensidad de campo, perfiles topográficos y tablas de predicción de los municipios de Alamos, Altar, Bacadehachi, Bacerac, Bahía de Kino, Banamichi, Cumpas, Fronteras, Naco, Querobabi, Rayón, Tubutama y Villa Hidalgo, dicho gasto presenta las siguientes irregularidades:</p> <p>a).- La factura 056 se expidió con fecha 3 de Diciembre de 2013, y presenta vencimiento de fecha 09 de Mayo del 2013, de acuerdo con la aprobación que otorga la SECOFI.</p> <p>b).- El Contrato de prestación de Servicios celebrados por Radio Sonora y el C. ANDRES FLORES MONTIEL, no fue autorizado por el Órgano de Gobierno de Radio Sonora. Así mismo la Secretaría de Hacienda da su aprobación al mismo, en el entendido de que existe partida presupuestal para la realización del mismo, situación que es incorrecta, puesto que éste servicio no fué incluido en el presupuesto aprobado 2013.</p> <p>c).- La Documentación inherente al servicio contratado, no demuestra que el profesional contratado cuente con aptitudes, conocimientos y que está técnicamente calificado para la realización de los servicios contratados, requisitos obligatorios en materia de contratación de servicios profesionales.</p> <p>d).- No se presentó evidencia documental, inherente al servicio realizado, en los municipios de Alamos, Altar, Bacadehuachi, Bacerac, Bahía de Kino, Banamichi, Cumpas, Fronteras, Naco, Querobabi, Rayón, Tubutama y Villa Hidalgo, debidamente firmados por perito en Telecomunicaciones con registro vigente, tal como lo establece los Arts 2 y 10 del Reglamento que norma las actividades de los peritos en Telecomunicaciones, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de cobertura, incluyendo planos de ubicación</li> <li>- Contorno de intensidad</li> <li>- Perfiles topográficos</li> <li>- Tablas de predicción</li> </ul>			<p>Mediante Oficio No. DDA-019/2014 de fecha 2 de Mayo 2014, y recibido en este Órgano de Control el 12 de Mayo del 2014, enviado por la C.P. Luz Irema Ramos B. Directora de Administración de Radio Sonora, se dio respuesta al Informe de Auditoría, presentando las justificaciones y explicaciones que dieron origen a la Obs 3, misma que de acuerdo a la documentación justificativa presentada ante éste Órgano de Control, consistentes en:</p> <p>Cancelación del registro contable de provisión de pasivo, creado mediante factura vencida. Para que esta observación se solvente, se tendrá que someter a consideración del Órgano de Gobierno de Radio Sonora, dicho ajuste contable, toda vez que se afecta el Resultado del Ejercicio 2013, situación que modifica la Información Financiera ya presentada y autorizada por el mencionado Órgano de Gobierno.</p>																						
4	<p>Se observó que no se da cabal cumplimiento a la información que se reporta al SEVI, toda vez que a la fecha, no se han integrado los siguientes contratos de Servicios Profesionales:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>No. Contrato</th> <th>Tipo</th> <th>Vigencia</th> <th>Importe</th> <th>Objeto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>63-2013</td> <td>Prestación servicios Profesionales</td> <td>01 al 30 de Junio 2013</td> <td>\$28,000.00</td> <td>Elaboración de pruebas de comportamiento de 28 estaciones de radio.</td> </tr> <tr> <td>64-2013</td> <td>Prestación servicios Profesionales</td> <td>28 Agosto al 31 de Dic. 2013</td> <td></td> <td>Comisiones sobre venta de publicidad</td> </tr> <tr> <td>65-2013</td> <td>Prestación servicios Profesionales</td> <td>01 de Enero al 31 de Diciembre 2013.</td> <td>\$40,000.00</td> <td>Auditoría a Estados Financieros</td> </tr> </tbody> </table>	No. Contrato	Tipo	Vigencia	Importe	Objeto	63-2013	Prestación servicios Profesionales	01 al 30 de Junio 2013	\$28,000.00	Elaboración de pruebas de comportamiento de 28 estaciones de radio.	64-2013	Prestación servicios Profesionales	28 Agosto al 31 de Dic. 2013		Comisiones sobre venta de publicidad	65-2013	Prestación servicios Profesionales	01 de Enero al 31 de Diciembre 2013.	\$40,000.00	Auditoría a Estados Financieros			<p>Mediante Oficio No. DDA-019/2014 de fecha 2 de Mayo 2014, y recibido en este Órgano de Control el 12 de Mayo del 2014, enviado por la C.P. Luz Irema Ramos B. Directora de Administración de Radio Sonora, se dio respuesta al Informe de Auditoría, presentando las evidencias documentales correspondientes, de acuerdo a los requerimientos de la recomendación de la Obs No. 4.</p>		
No. Contrato	Tipo	Vigencia	Importe	Objeto																						
63-2013	Prestación servicios Profesionales	01 al 30 de Junio 2013	\$28,000.00	Elaboración de pruebas de comportamiento de 28 estaciones de radio.																						
64-2013	Prestación servicios Profesionales	28 Agosto al 31 de Dic. 2013		Comisiones sobre venta de publicidad																						
65-2013	Prestación servicios Profesionales	01 de Enero al 31 de Diciembre 2013.	\$40,000.00	Auditoría a Estados Financieros																						




Secretaría de la Contraloría General  
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de  
Radio Sonora  
Acta de Solventación de Observaciones

No.	Observaciones	Solventada		Comentarios	Referencia	
		Si	No		Le gajo	Fo lio
	<b>Observaciones</b>					
5	Se observó que para el ejercicio presupuestal del 1er. y 2do. Trimestre de 2013, el presupuesto autorizado no se desagrega por unidad administrativa, por lo que no fue posible determinar el avance presupuestal correspondiente a cada Unidad Administrativa adscritas a la Entidad, debido a que la información financiera del Programa Operativo Anual 2013, se reportó de manera global. Esta observación es recurrente, en las revisiones de los años 2011 y 2012.			Mediante Oficio No. DDA-019/2014 de fecha 2 de Mayo 2014, y recibido en este Organó de Control el 12 de Mayo del 2014, enviado por la C.P. Luz Iremá Ramos B. Directora de Administración de Radio Sonora, se dio respuesta al Informe de Auditoría, presentando las explicaciones y justificaciones que dieron origen a la observación, sin embargo dicha observación no se dá por solventada, toda vez que la información y documentación se presenta hasta el mes de Octubre 2013, y se requiere se concluya al 31 de Diciembre del 2013		
		3	2			

Concluidos los asuntos a tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 11:40 horas del mismo día, firmando al calce y en cada una de sus hojas las personas que en ella intervienen.

Por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo  
De Radio Sonora

  
C.P. Ma. Magdalena Vázquez Estrada, M.A.P.  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo  
Ced. Prof. 2450195